

Objetivos Específicos

- Realizar rutas de recolección de residuos diferenciados en las cabeceras de distrito.
- Mantener limpio el cantón de residuos sólidos, mediante el traslado de material diferenciados de los centros de acopio de ONGs y Escuelas, a Centros de Acopio Autorizados.
- Concientizar a la población en protección al ambiente, mediante la recolección diferenciada.
- Mejorar la calidad de vida de los vecinos y foráneos que visiten el cantón de Corredores mediante la recolección de material valorizable.
- Evitar los vertederos clandestinos mediante la recogida de residuos valorizables diferenciada.

Meta:

Establecer un programa de recolección de residuos sólidos valorizables, donde se identifiquen rutas como parte de la limpieza de Sanidad Municipal Ambiental, a efecto de dar inicio a la implementación de la Ley para la Gestión Integral de Residuos, aplicando la separación desde la fuente y que la adquisición de este vehículo sea parte del equipo que se requiere para el Centro de recuperación de residuos valorizables.

Productos Esperados:

- Reducir la cantidad de residuos sólidos, en las calles, ríos y eliminar vertederos clandestinos.
- Crear una conciencia ambientalista en los corredoreños, a partir de la recolección y separación desde la fuente de los residuos sólidos.
- Atención de solicitudes de acarreo de material, de ONGs y vecinos al Centro de Acopio más cercano.
- Disponer de equipo necesario para dar inicio a la implementación de la Ley 8839 y el Plan Cantonal de Residuos Sólidos.
- Contar con un cantón limpio y munícipe saludable.